

Machala a, 28 de Febrero de 2013

Señores
SOCIOS DE PROINPERSA S. A.
Ciudad.-

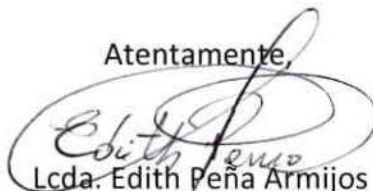
Estimados señores:

Al haber sido nombrado para el desempeño de las funciones de Comisario Revisor de la Compañía **"PROINPERSA S. A."**. Con mucho beneplácito acepte tal designación y de la misma manera con la debida oportunidad he procurado dar cumplimiento a las expectativas que por estas funciones que me fueran encomendadas, fundamentándome en los hechos y puntos de vista de los cuerpos Legales y Reglamentarios aplicables para el caso que describo.

De forma minuciosa he revisado los Estados Financieros de la Empresa en referencia, que corresponden al periodo económico 2012, comprendido entre el 01 de Enero y el 31 de Diciembre. Habiendo determinado que los procedimientos aplicados son los correctos, perfilados con criterio muy Profesional, sobre todo apegado a normas que exige la técnica moderna y científica.

Con los Antecedentes expuestos cúmpleme emitir criterio **FAVORABLE**, remitiéndome para ello a la fuente de información y a los Reglamentos de la Empresa, que me fueran facilitados; así como a los principios de Profesionalismo en la elaboración de tan importantes documentos como son los Estados Financieros **de PROINPERSA S. A.**, en la que pude apreciar la capacidad del Cuerpo Técnico y Administrativo para la presentación de resultados analizados y abalizados para fines Legales.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edith Peña Armijos', is written over a circular stamp. The signature is fluid and cursive.

COMISARIO REVISOR PROINPERSA S. A.